

Ex preso político Villca Fernández denuncia riesgo de deportación desde Estados Unidos

El ex preso político venezolano Villca Fernández denunció que su vida y libertad están en riesgo ante el intento de las autoridades migratorias de Estados Unidos de cerrar su proceso de asilo político, con lo cual podría ser deportado a un tercer país.

«Mi vida y mi libertad están en riesgo. Soy solicitante de asilo en los Estados Unidos y actualmente se intenta cerrar mi caso de asilo y trasladarme a un tercer país», denunció en sus redes sociales Fernández, quien fue torturado en 2016 cuando fue detenido por el Servicio Bolivariano de Inteligencia Nacional (Sebin). Las violaciones de derechos humanos que sufrió han sido denunciadas por organizaciones internacionales.

El 27 de enero de 2016, Fernández fue señalado por . El 31 de enero de 2016, Villca Fernández fue detenido por funcionarios del Sebin. Cuatro días antes había sido acusado por el ahora ministro Diosdado Cabello de formar parte de una supuesta conspiración para desestabilizar el país. En 2018 fue obligado al exilio en Perú.

Fernández indicó que la eventual deportación a un tercer país se haría en el marco de un acuerdo firmado por Estados Unidos con Ecuador y Uganda. «Estos acuerdos no fueron creados para víctimas ni para testigos de torturas ante la justicia penal internacional. Aplicarlo a mi caso no constituye una cooperación migratoria sino que representa un riesgo grave e inminente para mi vida».

Reiteró que él no huyó de Venezuela, sino que fue desterrado por la administración de Nicolás Maduro en complicidad con la vicepresidenta Delcy Rodríguez y el ministro de Interior, Diosdado Cabello.

Subrayó que la persecución en su contra no terminó con su destierro sino que se transformó en un hostigamiento transnacional. «En Colombia fui víctima de intento de secuestro por parte de grupos terroristas aliados del gobierno venezolano; en Perú fui perseguido por funcionarios del Sebin y Nicolás

Maduro solicitó mi extradición al gobierno peruano como parte de esta persecución política».

Con información de TalCual